

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO  
UNIDAD DE VIÑA DEL MAR  
77316175423**

**COMBUSTIBLES J Y K LIMITADA  
76.123.562-1  
SALVADOR VERGARA #504 VINA DEL MAR, VINA DEL  
MAR  
C/VTA DIST.COMBUSTIBLE Y SUS DERIVADOS  
CONFITERIA CIGARROS**

**DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA  
REGISTRADORA**

**VIÑA DEL MAR, 09/01/2017**

**RES. EX. N° 77317068161 /**

**VISTOS:** La solicitud de 30 de Noviembre del año 2016, presentada por don Joaquín Aurelio Iglesias Gonzalez, Rut N° xxxxxxx en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Salvador Vergara 504, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de Resolución Ex. N° 77311000753, de fecha 06.04.2011 de la Dirección Regional de Valparaíso que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora, ubicada en Salvador Vergara 504, Viña del Mar.

MARCA: SAM4's  
MODELO: ER-420  
SERIE: B5AD200002P  
CAJA N° 2  
N° FISCAL: 157376  
ReS. DE LA DIR. NAC. AUTORIZANDO MÁQ. REG.: 1325 28.09.2007

**CONSIDERANDO:** 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por los interesados en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. N° 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98.

**SE RESUELVE:** HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 77311000753 del 06.04.2011, de la Dirección Regional de Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. DE ASISTENCIA, de Viña del Mar levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA  
DIRECTOR REGIONAL**

**Distribución**

COMBUSTIBLES J Y K LIMITADA

UNIDAD DE VIÑA DEL MAR